
Financiación del presupuesto por programas

Resumen de la ejecución financiera del presupuesto por programas 2016-2017 y perspectivas de financiación para el bienio 2018-2019

Informe del Director General

RESUMEN

1. En el presente documento se ofrece un resumen de la situación financiera del presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 y una perspectiva para el bienio 2018-2019, sobre la base de las cifras disponibles al 30 de septiembre de 2017.¹ Se proporcionan cifras para los dos componentes principales del presupuesto por programas, a saber: *a*) los programas «básicos»; y *b*) la poliomielitis, la respuesta a los brotes y las crisis, y los programas especiales. En el documento se ponen de relieve los puntos clave siguientes:

- la Asamblea de la Salud aprobó el presupuesto por programas 2016-2017 por valor de US\$ 4385 millones,² y aprobó un aumento de US\$ 4545 millones en 2016;³
- la financiación de la mayor parte del presupuesto por programas depende de contribuciones voluntarias, cuyo calendario de disponibilidad y alineamiento no siempre facilitan la ejecución más eficaz posible; en conjunto, el 85% de la financiación de 2016-2017 procede de contribuciones voluntarias;
- para 2016-2017, los programas básicos están financiados en un 98%, si bien algunos programas lo están en un grado significativamente más bajo (por ejemplo, enfermedades no transmisibles (74%) y el nuevo Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS (79%));
- el presupuesto por programas revisado para poliomielitis y para respuesta a los brotes epidémicos y las crisis es significativamente más elevado que el presupuesto inicial, lo que denota que estos programas se rigen en función de los eventos;

¹ En el portal internet de la OMS (<http://open.who.int/>, consultado el 24 de noviembre de 2017) figura más información.

² Véase la resolución WHA68.1 (2015).

³ Véase la decisión WHA69(9) (2016).

- la ejecución financiera (gasto) prevista para el bienio entero asciende a US\$ 4432 millones.
2. Entre los elementos destacados del presupuesto por programas 2018-2019 figuran los pormenores siguientes:
- la Asamblea Mundial de la Salud aprobó el presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 por valor de US\$ 4422 millones;¹
 - la financiación proyectada actualmente para el bienio 2018-2019 se eleva a US\$ 3180 millones.²
3. Para que las operaciones de respuesta de emergencia reforzada de la OMS sigan progresando y para mejorar el alineamiento de la financiación y las prioridades aprobadas del presupuesto por programas, es necesario que los recursos financieros sean más predecibles y flexibles. Se trata de una prioridad del programa de transformación del Director General.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2016-2017

Actualización sobre el presupuesto

4. En mayo de 2015, la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud adoptó la resolución WHA68.1 por la que aprobó una dotación total de US\$ 4385 millones para el presupuesto por programas 2016-2017. El presupuesto comprendía un elemento de programas básicos (US\$ 3194 millones) y un elemento relativo a la erradicación de la poliomielitis, la respuesta a los brotes epidémicos y las crisis, las investigaciones sobre enfermedades tropicales y las investigaciones sobre reproducción humana, separado de los programas básicos (US\$ 1191 millones).
5. Ulteriormente, en mayo de 2016, la 69.^a Asamblea Mundial de la Salud adoptó la decisión WHA69(9), por la que aprobó un aumento de US\$ 160 millones para el presupuesto por programas 2016-2017 destinado al nuevo Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS. Dicho aumento se introdujo en el componente para programas básicos del presupuesto por programas, que se elevó así a US\$ 3354 millones; en consecuencia, el total del presupuesto por programas 2016-2017 revisado ascendió a US\$ 4545 millones (véase el cuadro).

Actualización sobre la financiación

6. La financiación proyectada del presupuesto por programas asciende en su conjunto a US\$ 6026 millones, de los cuales US\$ 3272 millones corresponden a los programas básicos y US\$ 2754 millones a la poliomielitis y la respuesta a los brotes epidémicos y las crisis (véase el cuadro). La financiación se compone de US\$ 5097 millones con cargo a las contribuciones voluntarias (85% del total) y US\$ 929 millones a las contribuciones señaladas (15% del total).

¹ Véase la resolución WHA70.5 (2016).

² Excluidos US\$ 538 millones destinados a la respuesta a los brotes epidémicos y las crisis, para los que no se ha establecido ningún presupuesto.

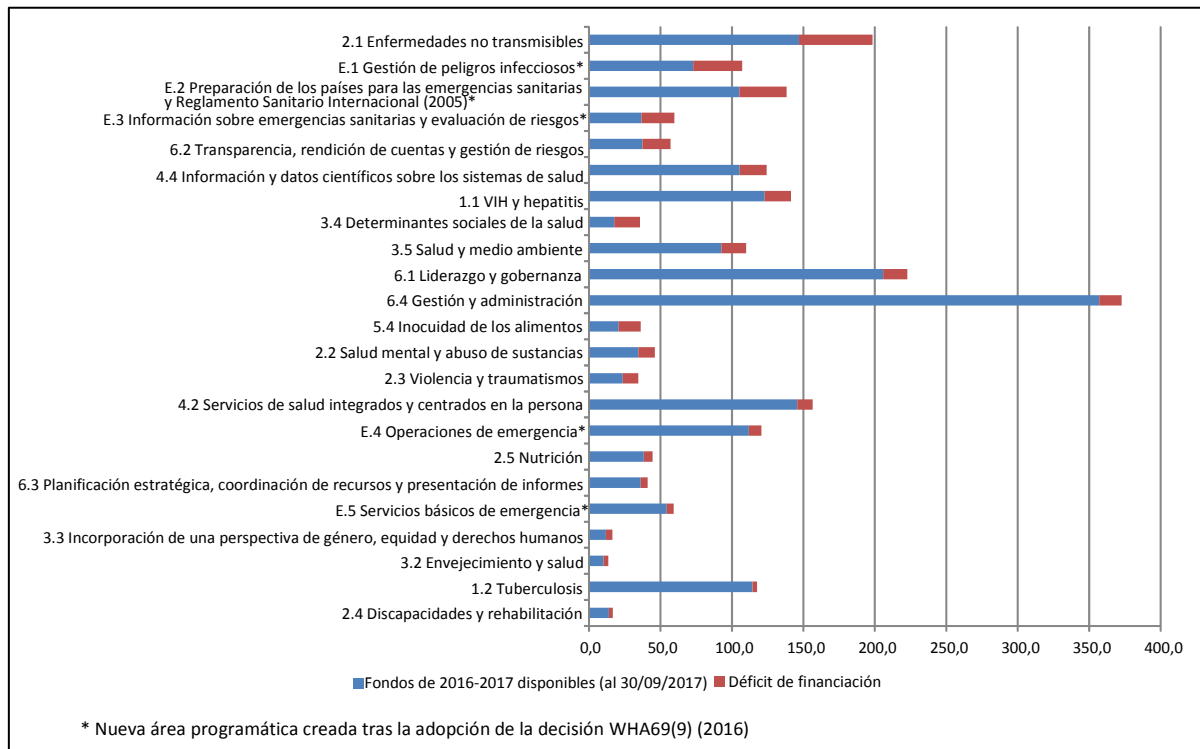
Cuadro. Presupuesto por programas 2016-2017: resumen de la financiación y los gastos (incluidas las proyecciones) (US\$ millones)

Presupuesto por programas 2016-2017				
Elementos	Aprobado	Revisado	Financiación disponible (al 30 de septiembre de 2017)	Ejecución proyectada
Programas básicos	3194	3354	3272	2614 ^a
Poliomielitis, respuesta a los brotes epidémicos y las crisis, programas especiales	1191	1191	2754	1818
Total	4385	4545	6026	4432

^a Véase la información sobre la ejecución financiera en el párrafo 9.

7. Si bien la situación de la financiación es positiva en su conjunto, determinadas áreas programáticas y oficinas principales siguen estando insuficientemente financiadas: los mayores déficit se registran en el área de enfermedades no transmisibles y el Programa de Emergencias Sanitarias (véanse los pormenores en la figura 1, donde las áreas programáticas se han ordenado en función de la cuantía del déficit), así como en las Oficinas Regionales para las Américas, Europa y el Mediterráneo Oriental, debido al alto grado de financiación destinada a fines especificados. Además, el nivel de financiación de las contribuciones voluntarias básicas disminuyó en 2016-2017 a US\$ 184 millones, una reducción de US\$ 67 millones respecto del bienio precedente, lo que dejó a la Organización menos fondos flexibles con los que cubrir los déficit registrados en programas insuficientemente financiados y prioritarios.

Figura 1. Áreas programáticas que registran déficit de financiación (al 30 de septiembre de 2017) (US\$ millones)¹



8. La financiación disponible para poliomielitis y respuesta a los brotes epidémicos y las crisis y los programas especiales se ha proyectado en US\$ 2754 millones (de los que US\$ 1397 millones corresponden a la poliomielitis), cantidad sustancialmente superior a la cifra de US\$ 1191 millones presentada en el presupuesto por programas aprobado en la decisión WHA69(9). El aumento se justifica porque estas actividades se rigen en gran medida en función de eventos: para la poliomielitis, el presupuesto por programas ha aumentado especialmente por la reemergencia de poliovirus salvajes en Nigeria y la subsiguiente intensificación de las actividades en los países vecinos; y también porque la transmisión de poliovirus salvajes no se ha interrumpido aún en el Afganistán y el Pakistán, de ahí que los presupuestos y los gastos no hayan podido empezar a reducirse en esos países según lo previsto. En cuanto a la labor en materia de respuesta a los brotes epidémicos y las crisis, se han desplegado importantes actividades de respuesta de emergencia, en concreto en el Iraq, la República Democrática del Congo, la República Árabe Siria, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen. Se recibieron fondos adicionales para esos y otros eventos, en particular para el Fondo para Contingencias relacionadas con las Emergencias, que se utilizaron en algunas de esas respuestas.

Actualización sobre la ejecución financiera

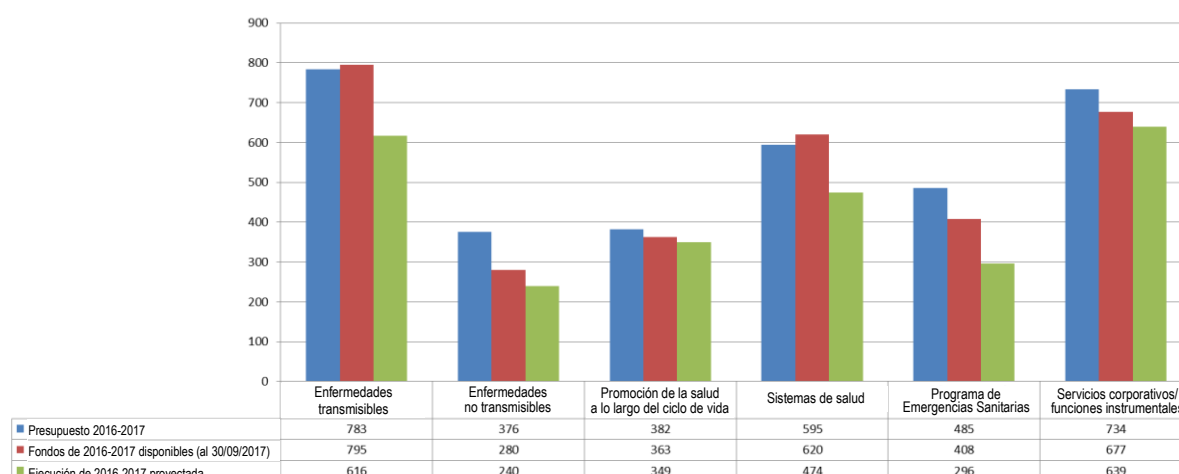
9. La ejecución financiera (gasto) para 2016-2017 se estima en US\$ 4432 millones, que corresponden a US\$ 2614 millones (en el presupuesto aprobado por la 69.^a Asamblea Mundial de la Salud eran US\$ 3354 millones) destinados a programas básicos y US\$ 1818 millones (en el presupuesto aprobado por la 69.^a Asamblea Mundial de la Salud eran US\$ 1191 millones) destinados a la poliomie-

¹ Las áreas programáticas se han ordenado de mayor a menor déficit financiero.

litis y la respuesta a los brotes epidémicos y las crisis y los programas especiales. En ambas categorías, y en particular en el caso de la poliomielitis y la respuesta a los brotes epidémicos y las crisis, la ejecución financiera es inferior a la financiación disponible. Ello es así porque la financiación destinada a los programas básicos no está plenamente alineada con el presupuesto, y algunas contribuciones llegan en un momento demasiado tardío del bienio para que se puedan traducir sustancialmente en actividades. Para que esos retrasos repercutan lo menos posible en la ejecución programática es necesario que aumente la previsibilidad. Lo mismo ocurre en el caso de la poliomielitis y la respuesta a los brotes epidémicos y las crisis, pero además, aquí, la naturaleza de estas actividades, regidas en gran medida en función de los eventos, hace que el momento de ejecución dependa de las distintas respuestas y de los llamamientos para recaudar los fondos conexos.

10. En la figura 2 se presenta el presupuesto, la financiación disponible y la ejecución financiera proyectada al final del bienio correspondientes a los programas básicos, por categoría. Se constata claramente que la ejecución financiera se correlaciona con la disponibilidad de fondos – las categorías con más fondos tienden a lograr niveles de ejecución más altos. Los mayores déficits se registran en la categoría 2 (enfermedades no transmisibles) y en el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS.

Figura 2. Presupuesto para programas básicos 2016-2017: Presupuesto por programas,^a fondos disponibles y ejecución financiera, por categoría (US\$ millones, incluidas las proyecciones)



^a Aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud.

PERSPECTIVA GENERAL DE LA FINANCIACIÓN PARA EL BIENIO 2018-2019

11. En mayo de 2017, la 70.^a Asamblea Mundial de la Salud aprobó un presupuesto de US\$ 4422 millones para el ejercicio 2018-2019.¹ El presupuesto comprende un elemento básico que abarca las seis categorías principales de las actividades de la OMS y asciende a US\$ 3400 millones, que se financiarán con US\$ 957 millones con cargo a las contribuciones señaladas y US\$ 2443 millones con cargo a contribuciones voluntarias. El componente básico del presupuesto por programas aumentó en US\$ 46 millones (el 1%) respecto del presupuesto por programas 2016-2017. El presupuesto de US\$ 1021 millones para las actividades de erradicación de la poliomielitis, investigaciones sobre enfermedades tropicales e investigaciones sobre reproducción humana (que se presenta desgajado del presupuesto básico) se sufragará exclusivamente con cargo a contribuciones voluntarias, así como las activi-

¹ Véase la resolución WHA70.5.

dades de la OMS de respuesta a los brotes epidémicos; se prepararán presupuestos separados para estos elementos, en función de las necesidades de las respuestas.

12. El nivel calculado de financiación del presupuesto por programas 2018-2019, sobre la base de la información disponible en estos momentos (que incluye las sumas arrastradas a 2018-2019 y la financiación proyectada), es de US\$ 3180 millones.¹ Están excluidos de esa cantidad los US\$ 538 millones destinados a la respuesta a los brotes epidémicos y las crisis, para los que se establecerán presupuestos aparte. Si no se tienen en cuenta las proyecciones, se prevé que la financiación disponible se sitúe en un nivel similar al de la apertura del último bienio.

13. Algo menos positivo es que las contribuciones voluntarias básicas disminuirán aún más, lo que afectará negativamente a la flexibilidad que tendrá la Organización en el contexto de la próxima labor de revisión de las prioridades.

14. Se reconoce la innovación que supone el diálogo sobre la financiación de la OMS, que ha ayudado a mejorar el alineamiento de las contribuciones voluntarias para fines especificados y a mejorar la previsibilidad. Además, por conducto del portal internet del presupuesto por programas, que facilita periódicamente información financiera actualizada, ha mejorado la transparencia de la financiación de la OMS y la ejecución de la financiación. Se presentará a la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud un informe completo del presupuesto por programas 2016-2017 y de la financiación.

Campaña de financiación

15. Aprovechando las enseñanzas extraídas, la iniciativa de transformación del Director General tiene el propósito de llevar a un nivel superior las actividades iniciadas con ocasión del diálogo sobre la financiación, y transformarlas en un proceso de alto nivel para el que se elaborarán argumentos en materia de inversión y promoción. Junto con los Estados Miembros, la sociedad civil, los paladines y otros asociados se desplegarán planes de participación y comunicación adaptados a medida. Esas actividades recibirán el apoyo de una serie de eventos que se irán precisando a lo largo de 2018.

INTERVENCIÓN DEL COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

15. Se invita al Comité de Programa, Presupuesto y Administración a tomar nota del presente informe.

= = =

¹ Se proporcionará información actualizada en la 27.^a reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración, y posteriormente en el portal de internet de la OMS: <http://open.who.int/>.